

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015), Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Axiare Patrimonio**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

A la vista del resultado de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A., sobre la totalidad del capital social de Axiare Patrimonio, los consejeros D. Luis María Arredondo Malo, D. Luis López de Herrera-Oria, D. Fernando Bautista Sagüés, D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz y D. Cato Henning Stonex, han presentado su dimisión como consejeros de Axiare Patrimonio, así como respecto de los cargos que, en su caso, ocupan en el Consejo de Administración y en sus comisiones.

Asimismo, el Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Designar por cooptación a los siguientes consejeros:

- D. Joaquín García-Romanillos
- D. Pascual Fernández Martínez
- Dña. María Segimón de Manzanos
- D. Eduardo Trueba Cortés
- D. Jesús Quijano González

Los anteriores consejeros tendrán la categoría de independientes.

En consecuencia, el Consejo de Administración queda actualmente formado por cinco miembros, todos ellos con el carácter de independientes.

2. Nombrar a D. Joaquín García-Romanillos como Presidente del Consejo.
3. Nombrar a Dña. María Segimón de Manzanos, D. Eduardo Trueba Cortés y D. Jesús Quijano Gonzáles como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En consecuencia, la referida Comisión pasa a estar formada exclusivamente por las personas mencionadas.

4. Nombrar a D. Pascual Fernández Martínez, D. Eduardo Trueba Cortés y D. Jesús Quijano Gonzáles como miembros del Comité de Auditoría y Control.

En consecuencia, el referido Comité pasa a estar formada exclusivamente por las personas mencionadas.

5. Nombrar a D. Miguel Trias Sagnier y a D. Gerard Correig Ferré como Secretario y Vicesecretario no consejeros del Consejo de Administración.
6. Designar a D. José Antonio Martín-Borregón como nuevo Director General de Axiare Patrimonio.

Por otra parte, los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Axiare Patrimonio han designado a Dña. María Segimón de Manzanos como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y los miembros del Comité de Auditoría y Control han designado a D. Pascual Fernández Martínez como Presidente del Comité de Auditoría y Control.

En virtud de lo anterior,

- 1) La composición actual del Consejo de Administración de Axiare Patrimonio es la siguiente:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> | <u>Naturaleza del Cargo</u> |
|--------------------------------|--------------|-----------------------------|
| D. Joaquín García-Romanillos | Presidente | Independiente |
| D. Pascual Fernández Martínez | Vocal | Independiente |
| Dña. María Segimón de Manzanos | Vocal | Independiente |

| | | |
|---------------------------|-------|---------------|
| D. Eduardo Trueba Cortés | Vocal | Independiente |
| D. Jesús Quijano González | Vocal | Independiente |

2) La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Axiare Patrimonio es la siguiente:

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------|--------------|
| Dña. María Segimón de Manzanos | Presidente |
| D. Eduardo Trueba Cortés | Vocal |
| D. Jesús Quijano González | Vocal |

3) La composición actual del Comité de Auditoría y Control de Axiare Patrimonio es la siguiente:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------|--------------|
| D. Pascual Fernández Martínez | Presidente |
| D. Eduardo Trueba Cortés | Vocal |
| D. Jesús Quijano González | Vocal |